



Incentivo Financiero - FIA

Ministerio de Agricultura
Subsecretaría de Agricultura
Año de inicio: 1996
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Programa

Años comparables de la información: 2

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: Si

Unidad responsable: Unidad de Planificación y Gestión de Transferencias

Página web: www.FIA.cl

Nombre del encargado: Carla Parraguez Camus

Cargo: Encargada Unidad de Planificación y Gestión de Transferencias

Nombre contraparte monitoreo: Ximena Zapata

Cargo: Encargada Unidad Control de Gestión

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Contribuir al cumplimiento de los objetivos Ministeriales a través de transferencias de fondos a y de instituciones públicas y privadas, para el financiamiento de programas sectoriales.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El principal problema público que el programa aborda es la baja tasa de innovación de las empresas vinculadas al sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, que ha presentado una disminución en los últimos años y encontrándose bajo el promedio Nacional. Según el Manual de Oslo 2018 (1), la innovación se define como un producto o proceso nuevo o mejorado (o una combinación de ellos) que difiere significativamente del producto o proceso previo y se ha dejado disponible para potenciales usuarios (producto) o ha sido adoptado por el actor responsable de la innovación (proceso). Para medir el nivel de innovación se utiliza la tasa de innovación que corresponde al porcentaje de empresas que realizaron algún tipo de innovación en Productos o Procesos (Encuesta Nacional de Innovación 2017-2018 (2)), bajo este último se incluyen según clasificación anterior a innovación en Procesos, Organizacional o Marketing.

Propósito del programa: Las empresas nacionales vinculadas al sector agrícola, ganadería y silvicultura generan innovación

2.1) Evaluaciones anteriores

Institución	Nombre	Año	Tipo	Link
DIPRES	xxx	2021	Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG)	El programa no presenta información.

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: Empresas formalizadas que declaran ventas clasificables en los rubros ganadería, caza y silvicultura.

Cuantificación Población objetivo: 200.526

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: El flujo de atención priorizada de beneficiarios se ordena, en primer lugar, por aquellos ejecutores que ya están llevando a cabo instrumentos de innovación (cartera de arrastre). Los criterios de priorización para seleccionar la población atendida en las nuevas iniciativas serían coherentes con los proporcionados por el Manual de Oslo, pero pueden modificarse dependiendo de la etapa o de la convocatoria (incluida la ponderación). 1. Problema y oportunidad: Se ubica en uno de los 2 tipos de innovaciones definidas en las actividades de las empresas: innovaciones de producto o proceso. 2. Solución innovadora: Que incluye pertinencia, grado de novedad y nivel de incertidumbre de

la solución. 3. Impacto Potencial 4. Compromiso para la ejecución 5. Coherencia y consistencia de la formulación 6. Recursos humanos y organización 7. Costos de la propuesta 8. Impacto en el territorio, rubro o sector 9. Probabilidad de éxito 10. Magnitud del efecto de la solución

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: El programa no presenta información.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: Los criterios para priorizar a los beneficiarios son los siguientes:

En primer lugar, se consideran aquellos ejecutores que ya están llevando a cabo instrumentos de innovación (cartera de arrastre). Posteriormente, para los nuevos beneficiarios, los criterios son coherentes con los proporcionados por el Manual de Oslo, pero pueden modificarse dependiendo de la etapa o de la convocatoria (incluida la ponderación) y corresponden a:

En la evaluación individual:

1. Problema y oportunidad
2. Solución innovadora
3. Impacto Potencial
4. Coherencia y consistencia de la formulación
5. Recursos humanos y organización
6. Costos de la iniciativa propuesta

En la evaluación del Comité Estratégico

1. Potencial de factibilidad
2. Potencial de impacto para el desafío estratégico
3. Potencial de impacto para el territorio

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 801

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	167	14	El programa no presenta información.	181
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	391	229	El programa no presenta información.	620
Total	558	243	El programa no presenta información.	801

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	3
Tarapacá	10
Antofagasta	6
Atacama	7
Coquimbo	33
Valparaíso	43
Libertador General Bernardo OHiggins	52
Maule	71
Bíobío	66
Ñuble	14
La Araucanía	76
Los Ríos	34
Los Lagos	40
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	23
Magallanes y Antártica Chilena	13
Metropolitana de Santiago	310

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	200.526	200.526

	2020	2021
Beneficiarios Efectivos	642	801
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 1 componentes.

Nombre	Descripción
Incentivo financiero Financiamiento de Proyectos	Para enfrentar las dificultades asociadas a la falta de fondos propios y al elevado costo de la innovación, FIA da apoyo financiero para la ejecución de iniciativas de innovación en el sector silvoagroalimentario. FIA materializa el servicio mediante el empaquetamiento de diversos instrumentos de intervención pública para fomentar la innovación, como proyectos, giras, consultorías, eventos Producción al 4° trimestre 2021: 251 Número de instrumentos de innovación financiados

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: Las barreras para innovar vinculadas con factores de costos, fallas de mercado, asimetría de información y capacidades institucionales, justifican desde la teoría económica la necesidad de la intervención de las políticas públicas, y en el caso de este programa FIA asume la siguiente línea de acción que ataca una de las causas. A través de su servicio de Incentivo financiero y para enfrentar las dificultades asociadas a la falta de fondos propios y al elevado costo de la innovación, FIA da apoyo para la ejecución de iniciativas de innovación en el sector agricultura, ganadería y silvicultural nacional, esto a través de apoyo financiero para diversas iniciativas de innovación. De esta forma se asume parte del riesgo que es propio de la innovación. Con el financiamiento que otorga FIA a través de convocatorias o asignación directa, la empresa puede financiar personal con las capacidades para llevar a cabo la innovación, que es otros de los factores que causan la baja tasa de innovación, además del desarrollo directo del proceso de innovación. Por otra parte, también permite el financiamiento para conocer otras experiencias de innovación y replicarlas localmente. Para la ejecución de las convocatorias, se generan bases de licitación y se realiza la difusión del concurso a nivel nacional. Las postulaciones se evalúan interna y/o externamente, para finalmente ser adjudicadas por el consejo de FIA. Para complementar este programa, FIA ejecuta una iniciativa que abordan las otras causas del problema con los siguientes servicios: 1. Servicio de información para la innovación: Para enfrentar los problemas de apropiabilidad, asimetría de información y fallas de mercado que afectan a las empresas que innovan, FIA pone a disposición recursos de información -generados por FIA y otras instituciones- para apoyar la toma de decisiones relativas a procesos innovadores en el sector silvoagroalimentario 2. Capacitación para la Innovación: Para enfrentar debilidades de formación y sensibilización en los temas de innovación, FIA entrega oportunidades de formación para la innovación silvoagroalimentaria, para escolares, jóvenes y adultos 3. Redes para innovar: Para enfrentar fallas de mercado y asimetrías de información, FIA entrega oportunidades de vinculación con diferentes actores del ecosistema de emprendimiento e innovación del sector silvoagroalimentario

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: Si

- Población beneficiada
- Producción de uno o más componentes
- Ejecución presupuestaria

Indique los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del actual contexto sanitario (cambio de modalidades de producción, modificaciones de plazos, modificaciones de beneficiarios o cupos, u otros): Durante el año 2020, FIA realizó modificaciones a la ejecución técnica de sus actividades, ajustando en el programa principalmente:

- a) Por la situación de la cuarentena, no se ha realizado supervisión y seguimiento técnico presenciales de las iniciativas en cartera, pero si se han desarrollado a través de video conferencias en forma periódica entre los Ejecutivos de Innovación y los ejecutores. Se mantiene el seguimiento financiero a través del Sistema De Gastos en Línea (SDGL), considerando la revisión de los documentos digitales.
- b) Además, durante el año 2020, se modificaron o suspendieron convocatorias debido a la disminución presupuestaria instruida por nuestros mandantes.

Durante 2021, las actividades y presupuesto del programa se ajustaron al contexto sanitario, transfiriendo los aportes a los beneficiarios del programa según la reprogramación realizada:

- a) Las acciones realizadas permitieron a FIA operar con mayor normalidad, tanto a nivel operacional y administrativo.
- b) La supervisión y seguimiento técnico sigue realizándose principalmente a través de video conferencias

¿Estos cambios se mantendrán para la ejecución 2022 del programa?: Si

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
13	01	02

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 6.785.255

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 6.203.394

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 6.721.022

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	01	02	0	0	21 (Gastos en personal)	1.719.764
13	01	02	0	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	710.518
13	01	02	0	0	24 (Transferencias Corrientes)	3.710.142
13	01	02	0	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	42.904

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 6.183.328

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: Si

¿Recibió presupuesto por parte de los Gobiernos Regionales a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)?: Si

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Presupuesto (\$ miles)
Atacama	11.601
Libertador General Bernardo OHiggins	74.502
Maule	34.280
Bíobío	72.663
Ñuble	160.000
La Araucanía	87.417
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	28.880
Total	469.343

¿Recibió recursos adicionales o extrapresupuestarios de otras fuentes?: Si

¿Recibió presupuesto por parte de Instituciones Privadas?: No

¿Recibió presupuesto por parte de Organismos Internacionales?: No

¿Recibió presupuesto por parte de otras fuentes?: Si

Nombre de la Institución	Presupuesto (\$miles)
FIE	186

Total presupuesto adicional o extrapresupuestario del programa 2020 (\$miles): 655.683

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Incentivo financiero	5.770.028	Cuotas iniciativas- Supervisión-Gastos en personal-Servicios profesionales

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 5.770.028

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	88

Región	Total ejecutado
Tarapacá	72
Antofagasta	78
Atacama	111
Coquimbo	179
Valparaíso	449
Libertador General Bernardo OHiggins	286
Maule	552
Bíobío	244
Ñuble	310
La Araucanía	187
Los Ríos	150
Los Lagos	282
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	176
Magallanes y Antártica Chilena	123
Metropolitana de Santiago	2
Nivel central	509
Total	5.770.028

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	01	02	138	0	21 (Gastos en personal)	723.578
13	01	02	1461	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	302.501
13	01	02	3375	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	42.904
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						1.068.983

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 1.068.983

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Gastos funcionamiento Institucional

Gastos en personal

Indemnizaciones

Activos fijos

Difusión Transversal

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 6.183.328

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): 655.683

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 6.839.011

Gastos componentes (\$miles) (c): 5.770.028

Gastos administrativos (\$miles) (d): 1.068.983

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 6.839.011

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario		12.213	9.096
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de proyectos terminados en el año que generen una innovación de producto o proceso	(Número de proyectos terminados en el año t que generen una innovación de producto o proceso/ Total de proyectos terminados en el año t)*100 Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información:	87%	89%	95%	86%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Para el año 2022 en el caso del indicador 1, el denominador se genera a partir de la proyección de los proyectos que terminarán sus actividades en 2022 según la programación, mientras que el numerador es en base a los resultados obtenidos en el tiempo.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: El programa no presenta información.

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: Si

Modificación o ajustes al diseño: El programa no presenta información.

Otro(s): Si

Observación: Criterios de Focalización: Beneficiarios que constituyen una empresa según SII. Empresas de los rubros agrícola, ganadería, caza y silvicultura, según SII, y "Actividades profesionales, científicas y técnicas" y "Enseñanza"

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: No

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: Si

Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito: El programa no presenta información.

No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito: El programa no presenta información.

Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios: El programa no presenta información.

No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios: El programa no presenta información.

Otro(s): Si

Observación: Metodología de cálculo del indicador: Al finalizar un proyecto, se solicita al ejecutor validar si generó un modelo de Gestión, Innovación de proceso, Innovación de producto, vía un documento declarativo que es validado por el Ejecutivo FIA que supervisa el proyecto

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: Si

Presupuesto inicial / final: El programa no presenta información.

Ejecución presupuestaria: El programa no presenta información.

Gastos administrativos: El programa no presenta información.

Gastos producción (componentes): El programa no presenta información.

Gasto por beneficiario: Si

Observación: El costo por beneficiario en la plataforma se calcula con el nivel de producción, no con los beneficiarios. El nivel de producción se mide en instrumentos de innovación (número menor al de beneficiarios), ya que cada uno de estos cuenta con al menos un beneficiario

Gastos por subtítulos: El programa no presenta información.

Gastos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Otro(s): El programa no presenta información.

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: El programa no presenta información.